



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboaguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

INSTRUCTIVO

IT/DE/PROFOCOM No. 0003/2018

DE: Armando Terrazas Calderón
COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM-SEP

Luis Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

A: DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS, COORDINADORAS/ES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y COORDINADORAS/ES DEL PROFOCOM-SEP

REF.: CUMPLIMIENTO AL INFORME DE AUDITORIA INTERNA UAI INF S N° 16/2017 - Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AO N° 01/2015 sobre la "Auditoría Operacional y/o de Desempeño al Programa de Formación Complementaria para Maestros y Maestras en Ejercicio (PROFOCOM) - 1ra. Fase Componente Licenciatura"

FECHA: La Paz, 19 de febrero de 2018

En el marco del Informe de Auditoria Interna UAI INF S N° 16/2017, se observa el no cumplimiento de la recomendación de "Diferencias en la consolidación de información respecto al número de beneficiarios (R.03)", en este sentido se instruye a las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Académicas y Coordinaciones del PROFOCOM-SEP, remitir lo siguiente:

- Informe de datos de *números de beneficiarios* de la 1ra. Fase – Componente Licenciatura, de acuerdo al siguiente detalle: **Inscritos, No Incorporados, Retirados, Efectivos, Aprobados, Reprobados, Titulados y en Proceso de Trámite y/o en Trabajo de sistematización.**

El informe debe ser remitido al PROFOCOM-SEP Nacional hasta el 28 de febrero de 2018 **impostergablemente**, el incumplimiento al informe de Auditoría Interna UAI INF S N° 16/2017 y al presente instructivo serán pasibles a sanciones de acuerdo a Ley.

Con este motivo, saludamos a ustedes, atentamente.